Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD : EXP. Nº **1785**

EXP : Nº 266-J VII Región – Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita efectuar transferencia **electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.**

OBRA: Camino Construcción Circunvalación Norte a Linares.

INCL: Antecedentes.

SNBT 26

SANTIAGO, **8 de mayo de 2017**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, **agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial**, el monto de la sentencia en los términos indicados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT: 60.308.011-4 CTA. CTE: 43.500.104.466			
DECRETO	**AUTOS CARATULADOS**	**ROL CAUSA**	**MONTO**
305/17	" LASTRA CON FISCO DE CHILE"	C-1318-2012	$10.383.643.-

Se despide atentamente,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

ÁRG/JCG/jap
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo – División Función Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso **10884587**

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Ingeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones
Dirección de Vialidad